



Gobierno del
Estado de Sonora

SEC
Secretaría
de Educación y Cultura

SOLICITUD DE COMPATIBILIDAD DE EMPLEOS
(Plazas/Horarios/Tiempos de traslado)
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Subsistemas: Federal/Estatal

Lugar y Fecha _____.

Nombre del solicitante: _____ RFC: _____

Domicilio particular: _____ Teléfono: _____

Atentamente solicito la autorización de la compatibilidad para desempeñar los siguientes empleos y/o contratos dentro de la Secretaría de Educación y Cultura y otras Dependencias.

Nombre de las Dependencias y Unidades de Adscripción	Clave de Centro de Trabajo y Municipio	Tipo de nombramiento (interino y/o definitivo)	Efectos del nombramiento DD-MM-AAAA (En caso de interinato poner vigencia inicial y final)	Claves Presupuestal/Número de hsm. (En caso de cubrir interinato estatal sólo especificar No. de hsm, interinos federales si deberán incluir clave presupuestal)	Especificar horarios (horas y días) y tiempo de traslado de un centro de trabajo a otro.

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que tengo conocimiento que de acuerdo a normatividad, el personal docente frente a grupo o personal de apoyo y asistencia a la educación, tienen derecho a uno o varios nombramientos que sumados no excedan de 42 horas y en el caso de los jefes de sector, supervisores, docentes-director y directores, estos podrán contar con un nombramiento que no exceda de 48 horas, siempre y cuando sean compatibles geográficamente y en los horarios.

Firma del Interesado

Manifestamos bajo protesta de decir verdad que los horarios y plazas anteriormente señaladas son con las que cuenta el trabajador solicitante, así con el compromiso de que estaremos vigilantes del cumplimiento fiel de su horario y desempeño, asegurando que no se verá afectado por el tiempo y/o frecuencia del recorrido.

CERTIFICADO

Por: _____

Por: _____

Denominación(es) de la entidad(es) y Sello Oficial

Nombre, firma y puesto de los Servidores Públicos

(NO LLENAR ESTOS CAMPOS, USO EXCLUSIVO DE LA S.E.C.)

En base a la manifestación anterior esta Dirección autoriza la compatibilidad de las plazas y horarios.

Por: Secretaría de Educación y Cultura.

AUTORIZADO

Director General de Recursos Humanos Sello Oficial Dirección de Área: a)DAP b)DI c)DPF d)DPE Sello Oficial

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 67 del Reglamento de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Estatal, y Reglas en materia de compatibilidad de plazas para el personal docente, técnico docente, con funciones de Dirección Supervisión o de Asesoría Técnica Pedagógica, en la Educación Básica y Media Superior se otorga la presente autorización de compatibilidad a partir del _____

Día/Mes/Año

misma que será válida hasta en tanto no cambien los supuestos que sirvieron de base para su otorgamiento y mientras el cumplimiento de la encomienda sea satisfactorio para el interés de esta Secretaría.

08-P03-F05/REV.01

EJEMPLO DE LLENADO:

Lugar y Fecha: Hermosillo Sonora, a 22 de noviembre de 2020

Nombre: Monzerrat Fimbres Valenzuela

RFC: FIVM690507MD4

Domicilio: José de Jesús Amarillas

Teléfono: 6629583709

Atentamente solicito la autorización de la compatibilidad para desempeñar los siguientes empleos y/o contratos dentro de la Secretaría de Educación y Cultura y otras Dependencias.

Nombre de las Dependencias y Unidades de Adscripción	Clave de Centro de Trabajo y Municipio	Tipo de nombramiento (interino y/o definitivo)	Efectos del nombramiento DD-MM-AAAA (En caso de interinato poner vigencia inicial y final)	Claves Presupuestal/Número de hsm. (En caso de cubrir interinato solo especificar No. de hsm)	Especificar horarios (horas y días) y tiempo de traslado de un centro de trabajo a otro.
SEES Escuela Primaria Luis Donaldo Colosio Murrieta	26DPR1318H Hermosillo	Definitivo (base)	01/02/1998	072612 E281000260054	Lunes a viernes de 7:30 a 12:30 horas. Tiempo de traslado: 14 Minutos
SEC Escuela PROF. MIGUEL ANGEL LOYA MARTINEZ	26EES0031Q Hermosillo	Temporal (Interino)	16/11/2020- 15/12/2020	12 hsm	Lunes, Miércoles y Viernes de 16:00 a 18:00 horas Martes y Jueves de 16:00 a 19:00 horas.

***EN CASO DE SER VARIOS CENTROS DE TRABAJO E INSUFICIENTE EL ESPACIO, ANEXAR HORARIOS DE CADA CENTRO, MISMOS QUE DEBERAN IR FIRMADOS Y SELLADOS POR EL TITULAR DE CADA CENTRO DE TRABAJO.**

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que tengo conocimiento que de acuerdo a normatividad vigente, el personal docente frente a grupo o personal de apoyo y asistencia a la educación, tienen derecho a uno o varios nombramientos que sumados no excedan de 42 horas y en el caso de los jefes de sector, supervisores, docentes-director y directores, estos podrán contar con un nombramiento que no exceda de 48 horas, siempre y cuando sean compatibles geográficamente y en los horarios.

(Deberá asentarse la firma autógrafa del interesado)

Firma del Interesado

Manifiestamos bajo protesta de decir verdad que los horarios y plazas anteriormente señaladas son con las que cuenta el trabajador solicitante, así con el compromiso de que estaremos vigilantes del cumplimiento fiel de su horario y desempeño, asegurando que no se verá afectado por el tiempo y/o frecuencia del recorrido.

CERTIFICADO (Nombre y sello de la Dependencia de cada Centro de Trabajo)	(Persona facultada del centro de trabajo para certificar) (Director ó Supervisor)
Por: S.E.E.S. Escuela Primaria Luis Donaldo Colosio Murrieta	Prof. Edmundo Salazar Gómez (Director)
Por: S.E.C. Escuela Secundaria Miguel Ángel Loya Martínez	Prof. Martín González Palomares (Director)
Denominación(es) de la entidad(es)	Nombre, firma y puesto de los Servidores Públicos.

NOTA: ESTA SOLICITUD DEBE IMPRIMIRSE EN UNA SOLA HOJA Y CON LETRA DE MOLDE. (NO LLENAR ESTOS CAMPOS, USO EXCLUSIVO DE LA S.E.C.)

En base a la manifestación anterior esta Dirección autoriza la compatibilidad de las plazas y horarios.

Por: Secretaría de Educación y Cultura.	
AUTORIZADO (Firma y Sello de cada Director, según corresponda el trámite en caso de Direcciones de Área)	
_____ Dirección General de Recursos Humanos	_____ Dirección de Área: a) DAP Si el trámite inicia en Dirección de Asignación de Plazas b) DI Si el trámite inicia en Dirección de Incidencias c) DPF Si el trámite inicia en Dirección de Personal Federal (ADG) d) DPE Si el trámite inicia en Dirección de Personal Estatal (ADG)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 67 del Reglamento de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Estatal, y Reglas en materia de compatibilidad de plazas para el personal docente, técnico docente, con funciones de Dirección Supervisión o de Asesoría Técnica Pedagógica, en la Educación Básica y Media Superior se otorga la presente autorización de compatibilidad a partir del _____

Día/Mes/Año

misma que será válida hasta en tanto no cambien los supuestos que sirvieron de base para su otorgamiento y mientras el cumplimiento de la encomienda sea satisfactorio para el interés de esta Secretaría.

Escuela Primaria "LUIS DONALDO COLC

Escuela Secundaria #31 Miguel Angel I

Añadir destino

Salir ahora OPCIONES

- Enviar indicaciones al teléfono
- por Bulevar Solidaridad 11 min, 5.5 km
La ruta más rápida debido al estado del tráfico
 - por Calle T. López del Castillo 14 min, 5.1 km
Más tráfico de lo habitual
 - por Bulevar Solidaridad y Av. José María Mendoza 14 min, 5.2 km
Más tráfico de lo habitual

Explora Escuela Secundaria #31 Miguel Angel Loya Martinez

Restaurants Hoteles Gasolineras Aparcamientos

SOLICITUD DE COMPATIBILIDADES DGRH NOVEMBRE 2020 - Word (Error de activación de productos)

